

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas distribuirá 27,5 millones de euros en 2012 con cargo al Fondo de Bienes Decomisados

- El Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas presenta en el Senado el informe de gestión del Fondo de Bienes Decomisados en 2011
- Francisco Babín reitera la necesidad de introducir cambios normativos que permitan mejorar la gestión del Fondo, para evitar el deterioro de los bienes y reducir los costes de depósito
- El pasado año el Fondo ingresó 15,6 millones de euros en cantidades líquidas, la mitad que en 2010. Sin embargo, aumentaron las sentencias firmes (+ 22%) y los decomisos (+7%)
- De los bienes decomisados, distintos al dinero, el 47% fueron vehículos, el 40% objetos, el 5% embarcaciones y el 0,5% inmuebles
- Los Planes Autonómicos de Drogas recibieron 7,6 millones de euros en 2011 con cargo al Fondo de Bienes Decomisados (el 25,5% del total distribuido). Las Corporaciones locales 5,5 millones (18,3%) y las ONGs de ámbito estatal 2,2 millones (7,59%)

29 de mayo de 2012.- La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas **distribuirá 27,5 millones de euros en 2012 entre los beneficiarios del Fondo de Bienes Decomisados.** La distribución se efectuará según los criterios aprobados por el Consejo de Ministros, el pasado 23 de marzo. Así lo ha anunciado el **Delegado del Gobierno para el plan Nacional sobre Drogas, Francisco Babín**, durante su comparecencia ante la comisión mixta Congreso- Senado para el estudio del problema de las Drogas, donde ha presentado el informe de gestión del Fondo de Bienes Decomisados realizado en 2011.

La gestión del ***Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados***, se lleva a cabo a través de la Mesa de coordinación de adjudicaciones. Se trata de un órgano colegiado interministerial del que forman parte los Departamentos de: Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Interior, Hacienda y Administraciones Públicas y Justicia.

La dotación del Fondo varía cada año, en función de los decomisos practicados anteriormente y de las sentencias firmes, lo que dificulta enormemente una planificación estable de sus ingresos.

Según la memoria de gestión, en 2011 las sentencias firmes aumentaron un 22% (con un total de 3.334) y los decomisos un 10% (2.360). Sin embargo, la cantidad líquida ingresada en el Fondo fue de **15,8 millones de euros, la mitad que en el año anterior**, cuando se elevó a 30,8 millones de euros.

El resto de bienes decomisados, distintos de las cantidades líquidas (vehículos, teléfonos, joyas, inmuebles, etc) también aumentaron en un 7%, hasta alcanzar los

2.134. Los vehículos constituyeron el 47,5% del total, los objetos de diversa índole, el 40,7%, las embarcaciones el 5% y los inmuebles el 0,5% .

INCREMENTO DE LA ACTIVIDAD

La Mesa de Coordinación de Adjudicaciones de los bienes del Fondo también incrementó en un 20% los acuerdos adoptados. Pero de ellos, en el 44% de los casos, se acordó el abandono de los bienes, bien por falta de ofertas o por tener un valor ínfimo. 2 de cada 3 bienes abandonados son teléfonos móviles.

Para Francisco Babín, este dato revela ‘la necesidad de agilizar los procedimientos para abandonar o destruir los objetos carentes de valor y mejorar la gestión de vehículos y embarcaciones, con el fin de reducir los costes de depósito’

El pasado año el Fondo de Bienes Decomisados distribuyó un total de 31.963.150 millones de euros. De ellos, el 70% se destinaron a actuaciones y programas encaminados a la reducción de la demanda (20.960.000 millones de euros), mientras que el 30 % restante (9.3 millones de euros) se dedicó a financiar actividades para contralar la oferta.

REDUCCIÓN DE LA DEMANDA

Dentro del ámbito de la reducción de la demanda, las Comunidades Autónomas se beneficiaron de la principal partida con un total de 7,6 millones de euros, lo que representa el 25,56% del dinero distribuido entre todos los beneficiarios del Fondo

Las Corporaciones Locales recibieron 5 millones de euros para el desarrollo de los planes municipales de Drogas, cantidad que se incrementó con la adjudicación de otros 0,5 millones de euros a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). Estos datos suponen que los ayuntamientos recibieron el pasado año, por una u otra vía, el 18,35 de las cantidades totales con cargo al Fondo de Bienes Decomisados.

A la propia Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas se destinaron otros 5.6 millones de euros (16,9% del total) para la financiación de programas de sensibilización e información; proyectos de investigación sobre drogodependencias, mediante la correspondiente convocatoria pública; y trabajos técnicos ligados al Observatorio Español sobre Drogas y Toxicomanías.

Por su parte, las ONGs recibieron por esta vía 2,2 millones de euros (7,59% del total, para la financiación de programas sobre drogodependencias de ámbito estatal

CONTROL DE LA OFERTA

De los 9.003.150 euros que se destinaron al control de la oferta el pasado año, los programas promovidos por el Centro Nacional de Inteligencia Contra el Crimen Organizado (CICO) recibieron 3,6 millones de euros (12,6% del total);

Los Cuerpos Nacionales de Policía y de la Guardia Civil recibieron en total 3 millones de euros, 1.5 millones cada uno de ellos (es decir, el 10 % del total); 1 millón se adjudicó a Instituciones Penitenciarias; 550.000 euros al Ministerio de Defensa; 803.000 euros para Aduanas; y finalmente 35.000 euros para la Fiscalía Especial Antidroga.